

Estimados amigos

La Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual (UAVDI) de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce es un recurso especializado en casos de abusos sexuales a personas con discapacidad intelectual. Desde su puesta en marcha hace casi tres años, trabaja para responder a la situación de vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual a ser víctimas de abuso sexual y a ser revictimizadas tras su revelación. A lo largo de todo este tiempo hemos logrado grandes avances en el terreno de la sensibilización y prevención, así como en la investigación y la intervención.

Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer. Día tras día nos encontramos con situaciones que demuestran que no siempre se cumplen los derechos de las víctimas con discapacidad intelectual. Los procedimientos judiciales están pobremente adecuados a sus necesidades, y existe una escasa adaptación de las herramientas forenses y los procedimientos policiales, que obstaculizan en gran medida el acceso de las víctimas a la justicia. Estas barreras suponen muchas veces una vulneración de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que nos compromete en su artículo 13 a garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a la Justicia en igualdad de condiciones que los demás.

Con el objetivo de concienciar sobre esta problemática a los diferentes agentes sociales, policiales y judiciales que intervienen en casos de abusos a personas con discapacidad intelectual, de sensibilizar sobre los cambios que deben implementar en los distintos procedimientos conforme a la Convención (que ya se están efectuando en otros países como Gran Bretaña) y tras la gran aceptación de la primera edición (febrero de 2011), la Fundación Carmen Pardo-Valcarce, FUNDACIÓN MAPFRE y la Guardia Civil, tienen el placer de invitaros a las "II JORNADAS NO + ABUSO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: BARRERAS Y APOYOS EN EL PASO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL POR EL SISTEMA POLICIAL Y JUDICIAL", patrocinadas por la Consejería de Asuntos Sociales, que se llevarán a cabo en Madrid, el día 11 de diciembre de 2012, en el Centro de Convenciones MAPFRE (c/ General Perón 40, semiesquina Castellana 95, frente al Palacio de Exposiciones y Congresos).

Contaremos con la presencia del equipo de la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo de la Guardia Civil, que presentará el primer estudio de prevalencia nacional de delitos perpetrados contra personas con discapacidad intelectual. Éstos junto con el equipo de profesionales de la UAVDI presentarán la primera guía de actuación policial en casos de víctimas con discapacidad intelectual, y darán las claves para el acompañamiento profesional necesario a las víctimas en su paso por la Justicia. Se contará con la presencia del Director General de la organización británica RESPOND, pionera en Europa en el trabajo con víctimas y

agresores con discapacidad intelectual. Él y una Asesora Independiente de la Policía Londinense, especializada en la evaluación forense de las personas con DI, nos darán las claves de la intervención profesional para garantizar un acceso al sistema policial y judicial justo. Asimismo, reconocidos profesionales del mundo jurídico explicarán las compatibilidades e incompatibilidades de la aplicación de la Convención en relación con el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y ofrecerán propuestas de cambio en la legislación.

Consideramos que el tema es tan complejo que es importante que los profesionales de las áreas policial, forense y jurídica reflexionen acerca de las necesidades y especialidades de las víctimas con discapacidad intelectual, y el reto que supone adecuar todos los procedimientos, herramientas y mecanismos para que estas personas puedan acceder a la Justicia en igualdad de condiciones que todos los demás.

Os animamos a visitar nuestra página web <http://www.nomasabuso.com/jornadas/ii-jornadas/>, donde próximamente ampliaremos la información relativa a las jornadas. Os rogamos que las personas que estéis interesadas cumplimentéis la ficha de inscripción que adjuntamos y la enviéis a la dirección de correo electrónico [jacobo.cendra@fcpv.es](mailto:jacobo.cendra@fcpv.es). La adjudicación de invitaciones se realizará por orden de inscripción y hasta completar aforo.

Recibid un cordial saludo, y esperamos contar con vuestra asistencia.



Almudena Martorell – Directora de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

COLABORAN:

